

# La jornada máxima legal de ocho horas

La clase obrera argentina, gremial y políticamente organizada, ha reclamado, desde hace cuarenta años, como una de sus reivindicaciones fundamentales, la jornada máxima legal de trabajo de ocho horas.

Agitación permanente en favor de esa gran reforma social: huelgas, iniciativas parlamentarias, proyectos de ordenanza y de ley, hechos sin tregua en el terreno gremial y político; la clase obrera no ha escatimado esfuerzo para alcanzar esa conquista. Hasta que después de cuatro décadas de luchas titánicas se consiguió que el país argentino tenga la jornada legal máxima de trabajo, para sus obreros y empleados, de ocho horas.

Esta gran ley social y humana es una conquista propia y legítima del Partido Socialista que la incluyó en su programa mínimo en 1896, y luchó, desde entonces, por su conquista, hasta obtenerla.

Bien sabemos que ya antes de la sanción de la ley muchos gremios obreros, los más importantes y mejor organizados, conquistaron sindicalmente la jornada de trabajo. La ley, en este caso, viene a sancionar la costumbre, lo que es muy importante, porque la substraer al vaivén de las luchas entre obreros y patronos, posibles en tiempos de desocupación y de oferta excesiva de brazos.

Pero, ¿cuántos gremios desorganizados o mal organizados, cuántas industrias donde trabajan preferentemente mujeres, la jornada de trabajo era de nueve, nueve y media y hasta diez horas? En la industria textil, donde trabajan millares de mujeres, la jornada de trabajo era, hasta ayer, de nueve horas y media.

Y en el comercio al por menor, en los almacenes y sus despachos de bebida anexos, los empleados — verdaderos esclavos del mostrador — tenían jornadas de trabajo de doce y hasta de quince horas.

Y bien! La ley viene a redimirlos, y a elevarlos a la categoría de seres humanos sensibles y pensantes.

Sabemos que la clase patronal, sobre todo la más rutinaria y conservadora, tiene mala voluntad para con esta gran ley; y ella ha tratado y obtenido del gobierno irónicamente llamado "obrerista" su tardía y deficiente aplicación; y ella tratará de burlar, en todo lo que pueda, su aplicación.

Pero, dependerá de la inteligencia y de la energía de la clase obrera el estricto cumplimiento de la ley. Tiene en sus manos el instrumento legal; y de seguro que sabrá usarlo bien.

Desgraciadamente, la mayoría radical-conservadora, que se vio obligada a sancionar, con su voto, la ley, la mutiló y la hizo incompleta; a pesar de los argumentos irrefutables de los legisladores socialistas. La ley no abarca, en ningún grado, los trabajos rurales; y ha excluido en absoluto de sus beneficios al servicio doméstico. Tampoco sancionó las cuarenta y cuatro horas semanales tal como lo proponían los socialistas.

Son reformas a la ley de jornada máxima legal de ocho horas que habrá que conquistar. Y para ello tendrán que ponerse en movimiento los obreros excluidos de los beneficios de la ley. Asimismo, incompleta y mutilada, la consideramos una conquista fundamental para la clase obrera argentina.

Seguros estamos que la implantación legal, en el país argentino, de la jornada máxima de ocho horas de trabajo hará progresar la técnica, mejorará la economía y tendrá una influencia bienhechora sobre las costumbres, la salud y la vida de la masa popular.

Y para dar mayor eficiencia y alcance social a esta gran ley, será necesario que los gremios obreros, los centros culturales, el Partido Socialista — y el gobierno mismo si tiene capacidad y voluntad para ello — traten que la clase obrera sepa utilizar con inteligencia y nobleza las horas substraídas a la explotación patronal.

Habrà que multiplicar los sitios y las oportunidades de instrucción útil y de sano esparcimiento. Habrà que extender y abondar la cultura popular. Habrà que elevar el nivel físico y mental del pueblo. En una palabra, habrá que aprovechar noble e inteligentemente las horas de descanso que la ley de jornada máxima de ocho horas asegura al proletariado argentino.

Si así se hace, la ley tendrá alcances políticos y sociales incalculables.

# Cada día es más decisiva la influencia socialista en La Pampa

Con el ciudadano Idelfonso Rodríguez, delegado de la Federación del territorio

El movimiento socialista ha alcanzado en el territorio de La Pampa una importancia innegable, siendo cada día más señalada e intensa la influencia de la acción de nuestro Partido.

Nos pareció, pues, interesante conversar con el delegado de la Federación Socialista Pampeana a la reciente conferencia convocada por el Comité Ejecutivo de nuestra agrupación, ciudadano Idelfonso Rodríguez, que es



secretario de actas de la citada Federación y durante dos períodos ha ejercido las funciones de juez de paz de Santa Rosa, bajo la administración comunal socialista.

"La Vanguardia" — nos dijo —, ha reflejado con exactitud la vida institucional, política y económica del territorio, teniendo a sus lectores informados de los hechos más importantes. Por lo demás, en la conferencia a que he asistido conversé ya de algunos de los problemas más importantes para nosotros y en los puntos contenidos en la declaración aprobada queda sintetizado nuestro pensamiento sobre los mismos.

—De la situación del territorio ¿qué puede decirnos?

—La situación económica es desastrosa, y la causa hay que buscarla, en primer término, en la larga y persiste-

(Continúa en la página 2)

# Es hora de que comience a trabajar el congreso

TERMINADA la elección de Entre Ríos, será bueno que la mayoría de la cámara de diputados cese en su evidente obra de sabotaje y se ponga resueltamente a trabajar. Es hora ya de poner un término a esta inacción enervante abandonando las chicanas y renunciando al propósito de hacer servir a la mayoría parlamentaria para nuevas complicaciones y dilaciones.

El congreso debe funcionar sin pérdida de tiempo, no sólo para que la opinión sienta restablecida la normalidad institucional en el país, sino porque de la intervención del congreso depende la solución de muchos problemas importantes y urgentes. Colocado el país en una situación económica, financiera y política de las más delicadas, no podrá salir de sus dificultades sin la colaboración del congreso. Es preciso, es urgente, es indispensable que este recobre toda su libertad de acción y que tanto en sus deliberaciones como en sus decisiones predominen la opinión y el consejo de los más capaces y de los mejor intencionados. El mayor servicio que podrían prestar al país esos diputados que han sido elegidos para conspirar, anular o sabotear el propio cuerpo, sería el de hacer quórum, informarse de los asuntos, escuchar las voces autorizadas y votar en libertad y a conciencia, este último en la medida de lo que hubieran podido esclarecer. Si no proceden así, esos diputados de la mayoría colmarían su desprestigio con el estigma de vulgares traidores a la patria.

Es hora ya de que el congreso funcione y de que el gobierno se apegue de una vez de sus actitudes y sistemas que se han hecho insostenibles. El país no podría seguir sufriendo sin esperanza a un gobierno que no quiere congreso, que no se ajusta a presupuesto alguno, que aumenta a diario la deuda pública, que ha desquiciado la administración, que distrae su tiempo en tragines de partido y descuida los problemas de gobierno, que no atiende al clamor de los desocupados, que no advierte el profundo malestar de los agricultores, que contempla impasible el auge de la corrupción, que no deja formar a su lado aptitudes para el gobierno y que prepara las perspectivas más negras para el porvenir del país. Todo esto exige una rectificación inmediata, un cambio radical de conducta, que podría comenzar con el restablecimiento de la normalidad parlamentaria. No se comprende cómo el presidente puede desacreditar y destruir a su propio partido sin ventajarse para el país y con grave desprestigio para su persona. Tarda demasiado todo esto en entrar en orden y sería muy grave que se agotara la paciencia de la gente!

## REUNION DE LAS AGRUPACIONES DE OFICIO DEL PARTIDO

Se efectuará hoy a las 21 en la Casa del Pueblo

Hoy, martes, a las 21 horas, se realizará en el salón de la Casa del Pueblo, una reunión de afiliados a las agrupaciones de oficinas del Partido, para tratar los siguientes puntos: Acción gremial; acción cultural, instrucción y profesional, y acción electoral de las agrupaciones. Dada la importancia de los asuntos a tratarse, es de esperar que han de concurrir todos los compañeros a esta reunión, a fin de cambiar ideas y trazarse un plan de acción acerca de los puntos arriba mencionados.

## PARLAMENTARIAS

La distribución de los despachos de la comisión de poderes

Comenzó ayer a última hora la distribución a los diputados del orden del día de la cámara que contiene los despachos de la comisión especial de poderes. Contiene las actas de las reuniones realizadas y los cuadros estadísticos con los datos de inscriptos, votantes y porcentaje de electores desde 1912 hasta el presente año.

En cuanto al vocal de la comisión señor Gómez, cuya disidencia sobre el diploma del electo por Mendoza, que la mayoría de la misma rechazara, se anunció, presenta dictamen por separado aconsejando la aprobación de los títulos de todos los electos por ese distrito.

## En la Universidad del Litoral

Los estudiantes exigen el retiro de la intervención

Los estudiantes universitarios del Litoral han iniciado un movimiento que persigue el retiro inmediato de la intervención que soportan desde hace un año y medio.

En una importante asamblea realizada el 21 del mes próximo pasado por los estudiantes de derecho se votó por aclamación el siguiente proyecto que sintetiza las aspiraciones actuales de los jóvenes universitarios:

"Exteriorizar su categórico repudio hacia el régimen implantado y la obra realizada por la intervención a la Universidad nacional del Litoral, decretada por el P. E. de la nación con fecha 7 de noviembre de 1928.

Exigir, por los medios a su alcance: a) La inmediata restauración de la autonomía universitaria; b) La convocatoria a elecciones de autoridades, consejeros, delegados, etc., según las normas impuestas por los estatutos vigentes en la Universidad nacional de Buenos Aires; c) El retiro inmediato de la intervención.

Requerir del congreso de la nación el estudio y sanción de un plan orgánico de enseñanza superior y secundaria, como asimismo, gestionar del parlamento argentino la revisión de la ley de creación de la Universidad nacional del Litoral, para salvar las fallas de origen que traban su normal funcionamiento y la plena realización de sus altos objetivos".

En otro proyecto, también aprobado por la asamblea, los estudiantes declaran:

"Que el decreto dictado por el interventor de la Universidad nacional del Litoral con fecha 18 de mayo atenta contra el régimen de enseñanza impuesto por la ley y las reglamentaciones vigentes; comporta desconocimiento de los fines que persiguen y realizan los institutos de enseñanza secundaria, vulnera la autonomía universitaria y gravitará negativamente sobre la estabilidad y los prestigios de la Universidad del Litoral.

Que, en cambio, se impone, como iniciativa democrática de urgente realización, la creación de universidades populares en todo el litoral argentino y la restauración y funcionamiento del instituto social de la Universidad nacional del litoral, en las condiciones y con la amplitud que lo sancionó el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires en la ciudad de Santa Fe".

Hemos transcrito ambos proyectos porque ellos dan clara idea del pensamiento y propósitos que animan a los estudiantes frente a la intervención federal, que llegó —según dijo— "para hacer de la Universidad del Litoral una universidad modelo", y no ha hecho otra cosa que convertiría en una agencia del comité oficialista, sin dar solución a los problemas planteados antes de su llegada ni encontrar remedio a los males entonces denunciados por los estudiantes dignos y conscientes.

Los malos profesores que había en la Universidad antes de la intervención, combatidos por ellos, están ahora, en su mayoría, protegidos por el señor Izzo, el interventor irigoyenista que

## El obispado de La Plata, quiere despojar a la comuna de Matanza de valiosos inmuebles

UNA PRETENSION INADMISIBLE

En nuestro número de ayer exhibamos las características de un negociado lucrativo para la iglesia, que indebidamente pretende apropiarse de valiosos inmuebles en la vecina localidad de Ramos Mejía. Queríamos, con ello, llamar la atención pública, ya que conocemos los procedimientos usuales en los frailes y las influencias que mueven para el logro de sus fines, y anticipábamos que tendríamos ocasión de referirnos a una sentencia verdaderamente absurda dictada por el doctor J. Moreno Huergo, y que de confirmarse por el tribunal superior, traerá, como consecuencia, el despojo de valiosos bienes públicos en beneficio de la iglesia católica.

En efecto, bienes donados a la municipalidad de Matanza, edificios construidos con dinero de la nación, están a punto de pasar a manos del obispo de La Plata, en virtud del fallo del mencionado juez, para quien — al parecer — los testigos y las probanzas del sumario, carecen de valor, cuando se trata de defender los bienes de la nación.

El fallo dice el juez en el fallo de este escandaloso asunto, que resulta plenamente justificada la posesión con las declaraciones de los testigos Wilner, Barbier, Albasa y Folco, quienes manifiestan que desde hace 30 años el obispado de La Plata, por intermedio de diversas entidades, posee los edificios y terrenos. Y agrega que el mismo demandado, en su contestación, reconoce ese hecho, por lo menos a partir de 1925, cuando manifiesta, en efecto, el representante de la municipalidad "que el fallecimiento del doctor Labougle dio margen al cura de la capilla, don Manuel Fernández, para apropiarse para el obispado de La Plata... de los terrenos y edificios antes mencionados". Agrega el juez que en presencia de los antecedentes referidos, la procedencia de la acción no es dudosa.

Sin embargo, la demanda ha intentado probar, no obstante el reconocimiento expreso a que se ha hecho referencia, que el actor no ha estado nunca en posesión del bien litigioso. Invoca al efecto las declaraciones de los testigos Arcidiácono, Mercedes Lascano, Rocamora y Lizardo. De los nombrados, según el juez, Arcidiácono y Rocamora forman parte integrante de la comisión de fomento que se dice poseedora a nombre de la municipalidad, circunstancia que invalida sus declaraciones. De los restantes, Lizardo ignora los puntos fundamentales del interrogatorio y las respuestas ambiguas y un tanto contradictorias de la señora Lizcano no pueden destruir la prueba del actor, máxime al se considera que se trata de un testigo único y que, según se ha dicho, el hecho de la posesión ha sido expresamente reconocido por la municipalidad al contestar la demanda.

De manera, pues, que el señor juez encuentra que las declaraciones de los testigos del obispado hacen plena fe para la substanciación del juicio, anulando los de la parte demandada.

Pero resulta que de esos testigos que presenta el obispado — todos domiciliados en Ramos Mejía — según se testimonia — el señor Oscar Wilner hace más de un cuarto de siglo que no vive en dicha localidad; que el señor Barbier es un vecino de ayer, que no puede en forma alguna sino dar un falso testimonio; que el señor Albasa, además de una prolongada ausencia y por su edad, no pudo aportar prueba alguna, sino por referencias; el señor Folco, que integró la presunta comisión de fomento que intentó formar el cura Fernández — debió ser invalidado — exactamente como se ha hecho con los señores Rocamora y Arcidiácono, pues está en idéntica situación. Ahora en cuanto a la observación del juez de que el hecho de la posesión ha sido

## La tarifa de los tranvías subterráneos

La comisión especial designada por el D. E., que tiene a su cargo el estudio de las propuestas para la construcción de tranvías subterráneos, realizó ayer una reunión bajo la presidencia del secretario de hacienda, doctor Arrambarri.

Trató la propuesta de la Compañía de Tranvías Anglo Argentina Ltda. en su faz financiera, dejando el aspecto técnico para otra oportunidad.

Como se recordará la tarifa de la nueva propuesta es de 15 centavos para todo el viaje en subterráneo. La comisión resolvió comunicar a la empresa que en lo referente a tarifas el D. E. mantiene el punto de vista sostenido al estudiar la propuesta española, es decir, que la tarifa debe ser de 10 centavos para los viajes directos y 15 para las combinaciones.

llegó para convertir la Universidad en una institución modelo.

Las camarillas que desquiciaban esa casa de estudios han sido reemplazadas por otras, con más ambiciones y apetitos.

Los manejos turbios y la dilapidación de los dineros de la Universidad no han desaparecido, y para mostrar las excelencias de la intervención se invierten sumas cuantiosas, lo mismo para conformar a muchos "viejos reformistas" que en poco tiempo han logrado acaparar puestos y sueldos.

Los estudiantes se muestran dispuestos a no descansar en la consecución de sus propósitos. A la asamblea que nos ocupa seguirán otras; se han nombrado ya comisiones encargadas de organizar nuevos actos y de llevar a todas las facultades la expresión de sus aspiraciones.

## En el Sanatorio Santa María

RECLAMOS JUSTIFICADOS

Una persona que acaba de pasar el último día en Cosquín junto a un paciente que se halla en asistencia en el Sanatorio Santa María, nos ha comunicado algunos hechos que consideramos de nuestro deber denunciar de inmediato.

Se trata, en primer lugar, de la jornada de trabajo impuesta a los enfermeros de dicho sanatorio. Entran a los 7 horas y salen a las 12.30; vuelven a la tarde a las 15 para salir a las 19. Trabajan, por lo tanto, casi diez horas diarias en una tarea pesada y peligrosa. Cada tres o cuatro días, toca hacer la guardia, verdadera tarea extenuante que comienza a las 7 de la mañana y se prolonga sin interrupción hasta las 20. ¡Trece horas seguidas de trabajo en un ambiente tan poco propicio como en un sanatorio para tuberculosos!

Los enfermos aumentan sin cesar en el sanatorio pero el número de enfermeros es siempre el mismo. Igualmente el estancado permanece el personal de cocina, panadería, etc., no obstante haber trescientos enfermos más de la capacidad normal del establecimiento. Lo que ha aumentado es el número de empleados administrativos, de esos que lucen guardapolvo blanco muy planchado pero que pasan el día limándose las uñas y leyendo el diario.

Entre el personal de enfermeros existe ahora la esperanza de que de ponerse en vigencia la ley de ocho horas se termine con las jornadas inhumanas que se les impone actualmente. Pero tiene poca esperanza de que se cumpla esta ley después de lo que ha visto en materia de pago del salario mínimo. Hace poco se produjeron dos vacantes que fueron llenadas con cuatro enfermeros a medio sueldo cada uno. Y desde hace algún tiempo se han puesto de moda los enfermeros "honorarios", es decir, antiguos enfermeros curados o curados que se quedan en el sanatorio prestando servicios gratuitos de enfermeros.

Hay también la variedad de los empleados administrativos, que cobran sus sueldos como carreros, jardineros, inspectores de limpieza, etc., pero que no conducen, arreglan ni inspeccionan nada.

## La unidad socialista italiana

Será un hecho dentro de breves días

Las delegaciones de los dos partidos socialistas italianos han efectuado ya varias reuniones comunes.

He aquí el texto del documento por el cual se han colocado sobre un pie de unidad:

"La dirección del P. S. I. y la delegación del P. S. U. de los Trabajadores Italianos (sección de la I. O. S.) a raíz del mandato recibido por sus organizaciones, efectuaron su primera reunión en París, el 2 de abril.

Después de haber registrado los resultados del congreso de Grenoble, comprobaron que la mayor satisfacción que los dos partidos están perfectamente de acuerdo en el propósito de acabar con las escisiones desde el día de reorganizar el Partido Socialista Italiano, de modo que sea una organización de la clase obrera, abarcar a todos los que aceptan los principios esenciales del socialismo consagrados por las tradiciones.

Por consiguiente, las delegaciones han resuelto proponer a sus organizaciones que el congreso de la unidad socialista se efectúe el 10 de junio, aniversario del asesinato de Matteotti, tenaz campeón de la unidad.

Estando reservadas otras reuniones para tratar las cuestiones de organización relacionadas con la unidad, las dos delegaciones resolvieron:

- 1) Nombrar una comisión que se encargará de entretener y perfeccionar las relaciones con la organización ilegal del Partido en Italia.
- 2) Dedicar el 10 de Mayo a la propaganda a favor de la unidad y recoger subscripciones a favor del diario "Avanti!", que se publica en Lignano, a las puertas mismas de Italia, como el precursor de un mejor porvenir.
- 3) Dirigir, con motivo del 10 de Mayo, a los trabajadores italianos en su país y en el extranjero, una proclama induciéndolos a redoblar su esfuerzo contra la dictadura fascista, de fuerza que proviene su opresión y su miseria."

En una reunión de las dos delegaciones, efectuada algunos días más tarde, fué aprobada la proclama del 10 de Mayo, que ha circulado con profusión en Italia.

## De Jean Grimod

## Los niños retardados son susceptibles de desarrollo

"No hay niños indisciplinados ni malos. Hay niños enfermos". Estas palabras del doctor Fay, deben ser recordadas a los padres que para corregir las supuestas faltas de los hijos recurren a los castigos.

Es cierto que existen menores anormales, monstruos y cretinos. Pero más desgraciados aún son los que los parientes mismos se rehúsan a reconocerlos, los que en la clase son siempre los últimos, por lo cual se les llena de reproches como si tuviesen la culpa de su estado.

Estos herederos miserables, son los mal nacidos de la familia, los infelices de quienes se burlan los hermanos y las hermanas, y que la madre maltrata, los turbulentos que reciben impasibles los golpes del padre. Son todos esos tontos que muestran sin saberlo, las taras hereditarias, y a los cuales se atribuye gratuitamente un carácter malo.

Todos son enfermos que necesitan ser cuidados como los demás enfermos. Se les abandona a sí mismos, o se los somete a castigos tan fáciles de emplear, adoptando aires de censurados; y cuando adultos, serán vechimbombas, pobres sujetos que tardar o temprano estarán a cargo de la colectividad.

Cuidándolos, serán hombres como todos los demás. Porque — es necesario repetirlo incansablemente — los menores retardados son susceptibles de curación.

Según el doctor Fay, en una villa obrera de los alrededores de París, los niños retardados forman el 7 o 8 de la población escolar. En otra zona al norte de la capital de Francia, ha constatado que los retardados constituyen la quinta parte de los alumnos de una escuela.

Son esas, sin duda, las cifras máximas. No debe creerse, sin embargo que una clase social sea, por derecho de la fortuna, ajena a esa plaga. He ahí, abandonado por el maestro y despreciado por los camaradas, orgulloso de su salud mental, el último alumno de la clase.

—Pedro, irisés de plantón. —Pedro, yo os pondré un mal punto. —Pedro, hoy permanecerá una hora más en clase. —Pedro.

Pero ¿qué puede Pedro sobre sí mismo? Es un lindo chico, de rostro simpático y mirada abierta. Viéndolo, parece un muchacho inteligente.

—Pedro, ya os he dicho...

Apenas ha pronunciado el maestro la frase, el pensamiento de Pedro está ya lejos; su mirada sigue el vuelo de una mosca, el rayo del sol, cualquier cosa le distrae. Su espíritu es como un pájaro loco que va picoteando aquí y allá sin detenerse, un pobre pájaro a quien todo fascina y que vuela en pos de todos los mirajes.

—Pedro, mirad a Pablo cómo está quieto.

Si; demasiado quieto. Y sin embargo a él también se le abruma con penitencias. Pablo se aplica, hace esfuerzos por aprender. ¡Pero qué débil es para sostener esa masa pesada que es su cabeza! ¡Cuán mal resiste su gana perpetua de dormir! ¡Cuán

## Las elecciones de Entre Ríos

Mayoría antipersonalista

El escrutinio provisional de las elecciones efectuadas el domingo en la provincia de Entre Ríos, arroja los siguientes resultados, teniendo sólo datos de la elección de gobernador y vice:

Círculo Paraná-Ciudad: Irigoyenistas 4.239; antipersonalistas 4.164; Paraná-Campaña: antipersonalistas 4.937; Irigoyenistas 3.026; Diamante-Nogoyá: antipersonalistas 5.735, irigoyenistas 5.765; Gualeguay-Victoria: antipersonalistas 5.110, irigoyenistas, 4.962; Gualeguaychú: antipersonalistas 4.566, irigoyenistas 4.070; Concordia-Federación: irigoyenistas 6.880, antipersonalistas 6.458; La Paz-Feliciano: antipersonalistas 4.208, irigoyenistas 3.439; Villaguay-Tala: irigoyenistas 4.491, antipersonalistas 3.627; Uruguay-Colón: antipersonalistas 5138 Irigoyenistas 4.558.

No habiendo rectificaciones en las elecciones del círculo Diamante-Nogoyá, la fórmula antipersonalista Quirós-Uranga, conseguirá 36 electores, contra 18 de la fórmula irigoyenista, con lo que obtendrá "quórum" en el Colegio electoral. La adjudicación de algunos votos de la lista de la Liga Independiente, podría modificar el cómputo de Paraná-Ciudad, pero sin alterar el resultado final del escrutinio.

## EL PROFESOR RODOLFO LLOPIS

Disertará el jueves sobre "El momento pedagógico en Europa"

Con el auspicio de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, el profesor español Rodolfo Llopis dará una conferencia pasado mañana jueves, a las 17.45 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Popular del Municipio, Córdoba 1558.

El conferenciante, que será presentado por la señora Rocca B. de Monchet, presidenta de la institución, disertará sobre el siguiente tema: "El momento pedagógico en Europa".

En el mismo acto se exhibirá la película cinematográfica que registra las actividades de la Asociación.

La entrada será libre.

## COMISION DE PRENSA

Se reunirá mañana a las 21 horas, en el local de postumbe.

(Continúa en la 2a. pág.)

Sociedad "Luz"

Las lecturas comentadas

En un ambiente sencillo y familiar formado por las alumnas de corte y confección, iniciáronse ayer de tarde las lecturas comentadas a cargo de la profesora señorita Margarita Dickmann.

Comenzó haciendo conocer algunos pasajes de las obras y resúmenes de la vida del escritor inglés Oscar Wilde, para leer después una hermosa página, "El rey adolescente", de alto significado social, lo que complementó con breves comentarios para explicar el significado y alcance de los párrafos más interesantes.

El grupo numeroso de muchachas que llenaba totalmente la amplia sala, mantuvo la atención y siguió con interés la lectura expresando en sus relaciones y el deseo de que estas reuniones se repitan.

SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DE LA CLASE TRABAJADORA EN SAN JUAN, SUS REIVINDICACIONES

Mañana miércoles, a las 21, en el local social, el delegado de la F. S. de San Juan, Dr. Indalecio Carmona Ríos dará una conferencia sobre este tema y se pasará una película cultural.

CONFERENCIA DEL DOCTOR I. CARMONA RIOS

Mañana miércoles, a las 21, el delegado de la Federación Socialista Sanjuanina, doctor Indalecio Carmona Ríos dará una conferencia sobre el tema: "Estado económico y social de la clase trabajadora de San Juan.—Sus reivindicaciones".

Será complementada con una película de carácter cultural.

Las cosas es necesario aprender y cómo son de difíciles!

Había el maestro: 2 + 2 = 4. ¿Qué significa eso? Repite maquinalmente: 2 + 2 = 4.

Pero el maestro había demasiado rápido. ¿Qué es lo que ha dicho? 4 + 4 = 8. 4 + 4 = 8. Pabito no puede más; el sueño le vence.

Inquietos o apáticos; así son los menores retardados.

¿Habrá que castigar a Pedro por su inquietud y a Pablo por su somnolencia?

Castigar o mimar, los padres no conocen sino estos dos términos tan usados el uno como el otro.

El niño mimado es siempre insoporrible. Se hace de él un enfermo. Susle de él, que en tales casos la ternura de la madre es la mejor de las medicina.

¿Debemos creer que la ternura de las madres puede curar los efectos de la sífilis hereditaria, del alcoholismo y todas las deficiencias del sistema nervioso?

Niñerías, y niñerías peligrosas como todos los sentimentalismos.

Un niño mimado, a quien se adula, se hace y se abreza demasiado, su fríe toda la vida; será un enfermo para el cual la existencia será dolorosa, porque su sensibilidad, como su egoísmo, será exagerada.

Y la madre será la que tiene la culpa. Ni castigos ni mimos. Sangre fría y paciencia. Para los chicos retardados el rol de la madre debe ser el de una enfermera. Pero la misión del médico es indispensable.

DEL PERU

El último atropello policial contra Mariátegui

Damos a continuación el relato del último atropello cometido por los esbirros del tirano Leguía contra el compañero Carlos Mariátegui — recientemente fallecido — el día 18 de noviembre del año pasado.

Dicho relato fué hecho por el mismo Mariátegui en una carta dirigida a un camarada chileno y que reproducimos textualmente:

A las 7 y 40 del lunes 18, conversaba yo en mi biblioteca con Ricardo Vegas García y el pianista argentino Ruiz Díaz, sobre la venida de Waldo Frank. De costumbre, a esa hora hay una tertulia más o menos numerosa, porque recibo de 6 a 8. A esa hora atiende también en la oficina de "Amantú" Martínez de la Torre. Esta vez, contra lo habitual, Martínez, solicitado de su casa por teléfono, acababa de retirarse. Ruiz Díaz y Vegas García tenían en cargo de la sociedad "Arta y Cultura" formada en el Club Nacional, con una fisonomía perfectamente mundana, de gestionar que Frank inaugurara su temporada de conferencias. El tema y la tertulia eran lo más distante posible de todo ambiente de conspiración comunista.

De pronto, penetraron violentamente un funcionario de policía, sujeto de investigaciones o algo por el estilo, a la cabeza de una cuadrilla de agentes que me notificaron que de orden superior estaba yo detenido. A los dos visitantes les dijeron que los acompañasen porque tenían instrucciones de apresar a todas las personas que se encontrasen en esos momentos en Washington izquierda. Les llamé la atención sobre el carácter de ciudadano extranjero y artista conocido de Ruiz Díaz. Vegas observó que él, a su vez, era el correspondiente de "La Nación" de Buenos Aires. Nada de esto les valió. Los condujeron a la comisaría. A mi procedieron a registrarme sin miramientos alguno, como a un criminal, inaudiblemente de mi cartera y hasta de mis tarjetas de visita. Empezó en seguida el registro de las habitaciones. Ya el interior de la casa estaba ocupado por otros agentes que habían entrado con revólver en mano, asustando a mi mujer, a los sirvientes, a los niños. Un comerciante italiano, que con su esposa se alojaban en la casa como pensionistas, y que llegaba en ese instante a comer, fué apresado bulliciosamente en el hall. Su esposa quedó con nosotros secuestrada e incomunicada en la casa. El registro duró hasta las 2 de la mañana. Me costó enorme trabajo im-

pedir que se llevaran una gran parte de mi biblioteca. Se apoderaron, sin embargo, de una colección italiana de obras socialistas y de otros libros, folletos y revistas, además de los archivos de los números 71 y 73 de "Mundo", fotografías artísticas, originales de colaboradores espontáneos y oficiales de la revista, etc. La casa quedó ocupada por 5 agentes, cuatro de los cuales se instalaron en una habitación interior. Todos velamos esa noche y los niños permanecieron en pie mientras se realizó el registro.

Nuestro secuestro duró hasta la tarde de anteaer miércoles. No se permitía salir a nadie. Mi mujer o las sirvientas sólo podían ir a la esquina para efectuar sus compras, acompañadas por la policía. A toda persona que llamaba a la puerta, se le remitía inmediatamente, sin ninguna explicación, a la comisaría del sector. El rigor del secuestro no fué bastante para que la noticia no se divulgara. Los vecinos espectadores de lo que se advertía desde la calle avisaron por teléfono a algunas personas. Personas influyentes, escandalizadas de que se tratara tan brutalmente a una familia, intervinieron entonces. Esta gestión y el escándalo público, nos devolvieron la libertad. Los guardias fueron retirados. Pero, como no era fácil que la noticia de mi secuestro y el de los míos había cesado, circulara y se le prestase crédito, muy pocas personas se acercaron a la casa o a llamar por teléfono. Hasta este momento, hay personas que me creen preso.

Esta no es la única operación del día. Los agentes se jactaban de que se había movilizado a una misma hora a 750 hombres y llenado 20 casas. La huida ha estado particular e implacablemente dirigida contra los judíos — casi todos vendedores ambulantes o pequeños comerciantes, de nacionalidad rumanos. Ha tonido, bajo este aspecto, un curioso carácter antisemita, nuevo en el Perú. Se da vagos pretextos. Como es natural, se habla de conspiración comunista. Los judíos son considerados como miembros de una organización de agitadores. Mi casa es designada como el centro de la conspiración. Se me atribuye especial participación en la agitación de los mineros de Morococha, que en reciente huelga, que ha alarmado mucho a la empresa norteamericana, han obtenido el triunfo de varias de sus reivindicaciones, entre otras la de su derecho a sindicarse. El gobierno acaba de obligar a los obreros al momento que cuestionaban. Y se teme que nosotros los defendamos incitando a los obreros a la resistencia.

Ayer fueron puestos en libertad la mayoría de los detenidos. Quedan todavía algunos judíos rumanos, de los cientos veinte que se arrestaron entre Lima, el Callao, etc., en la comisaría. Siguen presos en la comisaría tres peruanos, dos obreros y un empleado, y tal vez haya otros en la intendencia. En Trujillo se ha detenido, según le informo al doctor Carlos Godoy y a Astener Orrego. Según declaraciones del ministro se ha dado orden de que cese toda medida contra mi. Garantías muy relativas, sin duda, si se apresa en provincias a quien ha tenido alguna vez relaciones conmigo y si se trata de abismar por el terror.

Termino aquí, porque de otro modo no alcanzaría esta carta el correo de hoy. Pava continúa preso en la isla. Sobre la huida de Morococha encontrará Vd. noticias en el número 28 de "Amantú". No hace falta agregar que "Labor" continúa prohibida. Ni tampoco que estoy más decidido y obligado que nunca, mientras permanezca en el Perú, a no cejar en la lucha por el socialismo y por la organización del proletariado.

Corralmente lo abrazo su afilado amigo y compañero.

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Perfeccionamiento del idioma

La señorita Sara Justo continuará dictando hoy, de 10 a 12 de la tarde, en el lugar de costumbre la parte de este curso que corresponde a los alumnos del segundo turno.

Los alumnos deben presentarse mañana con papel y lápiz, dado que las lecciones son de carácter práctico.

Mañana miércoles, a las 18, se celebrará el primer turno, en la Casa del Pueblo.

EMPRESTITO PRO CASA DEL PUEBLO

Donaciones de bienes

- Bruno Caba
Francisco Bagnato
Francisco Pujato
Miguel Molina
Maximo Rodriguez
Rafael Nibelli
Alfredo Biondardi

FABRICAMOS Algodón acolchado

PARA BASTRES TAPICERIAS CARROZAS y ACOLOCHADOS

F. CANDIA

FABRICA CALDAS 1842 - 63 (Antes Tronador 360) U. T. 21 (Uruguay) 280 BUENOS AIRES

Cada día es más decisiva la influencia socialista en La Pampa

(Continuación de la página 1a.)

tente sequía. En toda la extensión de La Pampa no puede asegurarse que se haya producido, siquiera sea parcialmente, una cosecha que signifique un estímulo para los trabajadores del campo, que forman la mayoría de la población.

A varios años de mala cosecha hay que agregar el régimen de los arrendamientos a corto plazo, la escasez de títulos de labranza y animales para el trabajo, cuyo elevado costo hacen imposible su adquisición para nosotros pobres chacareros; la desvalorización de los productos que, fatalmente, caen en poder de los comerciantes y acaparadores corraletas.

Tal es la situación de los trabajadores del campo de La Pampa, que tiene su origen, como en el resto del país, en el bárbaro y antihumano sistema de propiedad que permite que grandes extensiones de tierras — inmejorables por su ubicación y fertilidad — estén en manos de minorías parasitarias y egoístas, que no saben aprovecharlas para el trabajo y para el progreso general.

—La gremiación? —Puede usted calcular, frente a la situación que ha referido y a la pésima situación comercial e industrial que la misma aparece, que es importante la cantidad de obreros desempleados, tanto en las ciudades como en la zona rural.

—El régimen municipal...

—Es bien conocido el arbitrario sistema del poder ejecutivo de avanzar las autonomías cuando se trata de municipios que no responden a sus intereses electorales. Así, las dos principales comunas pampeanas — la de Santa Rosa y General Pico — administradas por los socialistas, fueron atropelladas por el gobierno central. Hay que hacer constar que los gestores o responsables de esta actitud de cosas han sido briguentistas, impotentes de conquistar esos municipios por las vías del comicio. Y con esos mismos briguentistas los que piden la autonomía política del territorio...

—Nuestra obra municipal? —Ha significado y significa una profunda transformación en los métodos y sistemas imperantes hasta. Los lectores de "La Vanguardia" conocen esa obra, pero quiero sintetizarla brevemente: municipalización de los servicios de primera necesidad; imposición a la tierra libre de mejoras; obras públicas municipales; mejoramiento de la asistencia pública; deliberación pública del comercio; entrega de un pedregal a los alumnos de todas las escuelas; balances claros y administración de puertas adentro, etc.

—Las fuerzas del Partido?

—El reciente congreso ordinario ha demostrado que nuestro movimiento progresa y se afianza. Tenemos dos centros en todo el territorio, y el número de afiliados y simpatizantes va en aumento. La Federación se esfuerza por hacer llegar a todos los rincones de La Pampa nuestra palabra y la propaganda impresa del Partido, sobre todo en el campo. Es importante la obra ya cumplida, y más importante y grande, la que nos espera. De aquí pocos años — como la valiente el diputado Repetto al plantear la sesión del tercer congreso ordinario, que presidió — nuestro Partido será la fuerza de gobierno y de administración en todo el territorio. Habrá tracción en todo el desarrollo, de las industrias, de las comunicaciones, de la salud y de las castillas, de la industria por los fundamentos proletarios colectivos en que hoy se debate nuestra acción y rito territorial, para entrar en los canales del progreso y de la verdadera democracia. Para eso trabajamos y tenemos una firme voluntad y resuelta actuación.

La fiesta socialista realizada el domingo en Pilar (B. Aires)

Constituyó un señalado éxito por el programa y el número público

PILAR 2. — A pesar del tiempo lluvioso, constituyó un señalado éxito la fiesta socialista ayer por la tarde por la Biblioteca "Juan B. Justo" en el campo sobre el "Real Club".

Un público que llenó totalmente la sala, en el que figuraban numerosas familias, siguió con verdadero interés el interesante programa preparado por la institución organizadora.

Los discursos de la tarde y los saberes cinematográficos fueron recibidos general aprobación, especialmente la película "Hacia un mundo nuevo", dirigida por el Comité Ejecutivo y adaptada por el Proletariado Socialista Bucearon, que se pasó por primera vez en esta localidad y del segundo en todo el departamento con verdadera atracción por el público.

Para hacer uso de la palabra habió sido autorizado la señora Mercedes de Justo, quien no pudo asistir por haberse enfermado. El público escuchó, con atención, su palabra, pues trató de un libro que constituye un discurso de la misma autora sobre el tema actual: "Desempeño político de la mujer".

El estadista José Fructosa, presentó el tercer discurso y presentó a nuestro compañero Juan Antonio Biondi, quien significó la transformación cultural y política de la zona que se realiza y analiza, se ilustra, se generaliza, que incrementa la actividad del territorio, la obra del Partido Socialista en todo el país.

Finalmente, representantes de la Agrupación Agrícola "Juan B. Justo", de la región, expusieron el programa acordado de hechos regionales. La reunión que se celebró en la tarde y el interés despertado por los discursos fueron dignos a esta parte de la fiesta especial socialista.

Por su parte, una hermosa oración concluyó y puede decirse que buena parte de este pueblo se afirmó en el programa que representa una gran obra.



CIGARRILLOS de 20, 30, 40 etc.

Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador.

PICCARDO & CIA. S.A. (Importadores)

La XIV reunión de la Conferencia internacional del trabajo

TENDRA LUGAR EL 10 DEL CORRIENTE

Para el 10 del corriente está convocada la decimo cuarta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. En el orden del día figuran tres cuestiones, dos de las cuales fueron objeto de un primer examen en la XII reunión de dicha Conferencia, celebrada en marzo de 1929. El trabajo firmado y la jornada de trabajo de los empleados. La tercera cuestión del orden del día es la reglamentación de las condiciones de trabajo en las minas hidroeléctricas.

Considerando de interés dar algunas informaciones sobre cada uno de los tres temas propuestos a la conferencia.

El convenio de Washington de 1918, establecido la jornada de ocho horas o la semana de 48, constituye el campo de aplicación a los obreros ocupados en la industria. Pero el hecho de que dicho convenio se refiera exclusivamente a esta categoría de trabajadores, no quiere decir que el principio afirmado en el pacto XIII del trabajo de pas en sus extensivos a todas las demás categorías. Si en 1918 pareció difícil incorporar en un mismo convenio las modalidades que corresponden a los diferentes ramos de la actividad, posteriormente la conferencia de Ginebra de 1926 se ocupó en el mismo sentido de los trabajadores de la agricultura interior y de la pesca. La IV Conferencia de 1927 se ocupó de los obreros agrícolas, y en la de octubre de 1929 (XIII reunión) se trató el mismo tema para los trabajadores del mar.

Respecto de los empleados, la cuestión de la jornada de trabajo ha seguido un proceso que conviene recordar. En la Comisión de las horas de trabajo, de 1918, indicaba el delegado francés, Poincaré, que no podía hacerse extensivo al gobierno de convenio a los establecimientos industriales, mineros y administrativos, porque necesitaba un estudio especial. Para de los análisis de la organización Internacional del Trabajo, se reunió en Montevideo, en 1920, el primer congreso de la Asociación Internacional para el progreso social que estudió en esta favorable a la limitación de la jornada de los empleados a ocho horas con un descanso de media hora por semana, a excepción de los ferrocarriles y de algunos otros casos.

Posteriormente, en la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 1927, el delegado obrero ruso hizo adoptar una resolución en la que la Conferencia rogaba al comité de administración de la Oficina Internacional del Trabajo que estudiara la posibilidad de llevar al efecto del día de una primera reunión la reglamentación internacional de la jornada de trabajo para todos los empleados, salvo los de la industria.

La Oficina hizo una primera encuesta sobre esta cuestión y la comisión de estudio de administración en octubre de 1927. En una reunión ulterior del comité (diciembre 1928) quedó decidido limitar la jornada de trabajo de los empleados en el orden del día de la XII reunión de la Conferencia.

Seguando al procedimiento de la IV Conferencia, la Conferencia de 1929 acordó el problema en líneas generales y sus resoluciones se concretaron en un convenio que destinaba a los gobiernos. Con las reservas de Suiza, la Oficina ha hecho un informe que servirá de base a las deliberaciones definitivas de 1930. Este informe establece los tres puntos que han dado los gobiernos el consentimiento, las bases de una convención.

El estadista José Fructosa, presentó el tercer discurso y presentó a nuestro compañero Juan Antonio Biondi, quien significó la transformación cultural y política de la zona que se realiza y analiza, se ilustra, se generaliza, que incrementa la actividad del territorio, la obra del Partido Socialista en todo el país.

Finalmente, representantes de la Agrupación Agrícola "Juan B. Justo", de la región, expusieron el programa acordado de hechos regionales. La reunión que se celebró en la tarde y el interés despertado por los discursos fueron dignos a esta parte de la fiesta especial socialista.

ra general, reduciendo considerablemente la necesidad de la reglamentación, particularmente enzonas donde más con el principio hasta la fecha de la jornada.

Por lo que se refiere a la limitación del trabajo semanal, se acordó dos etapas. La primera, la de la XII reunión de la Conferencia de 1929, que consistió en una línea preliminar y decidió incluir a la vez en el orden del día de la XIV reunión, asegurando un consentimiento que se ver asociado a los gobiernos y a toda etapa más, para la firma de la Conferencia de que uno de los compromisos habidos de tener forma prevista por el artículo IV del Tratado, el cual, en su primer convenio a la de una reunión. Para estos dos puntos, el Comité Internacional del Trabajo ya ha hecho las bases para los gobiernos a tomar que se les será más tarde.

Para, como la primera etapa de la jornada de trabajo, se acordó en la Conferencia de 1929, que se aplicaría a los obreros ocupados en la industria, agricultura y en la pesca. La IV Conferencia de 1927 se ocupó de los obreros agrícolas, y en la de octubre de 1929 (XIII reunión) se trató el mismo tema para los trabajadores del mar.

Respecto de los empleados, la cuestión de la jornada de trabajo ha seguido un proceso que conviene recordar. En la Comisión de las horas de trabajo, de 1918, indicaba el delegado francés, Poincaré, que no podía hacerse extensivo al gobierno de convenio a los establecimientos industriales, mineros y administrativos, porque necesitaba un estudio especial. Para de los análisis de la organización Internacional del Trabajo, se reunió en Montevideo, en 1920, el primer congreso de la Asociación Internacional para el progreso social que estudió en esta favorable a la limitación de la jornada de los empleados a ocho horas con un descanso de media hora por semana, a excepción de los ferrocarriles y de algunos otros casos.

Posteriormente, en la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 1927, el delegado obrero ruso hizo adoptar una resolución en la que la Conferencia rogaba al comité de administración de la Oficina Internacional del Trabajo que estudiara la posibilidad de llevar al efecto del día de una primera reunión la reglamentación internacional de la jornada de trabajo para todos los empleados, salvo los de la industria.

La Oficina hizo una primera encuesta sobre esta cuestión y la comisión de estudio de administración en octubre de 1927. En una reunión ulterior del comité (diciembre 1928) quedó decidido limitar la jornada de trabajo de los empleados en el orden del día de la XII reunión de la Conferencia.

Seguando al procedimiento de la IV Conferencia, la Conferencia de 1929 acordó el problema en líneas generales y sus resoluciones se concretaron en un convenio que destinaba a los gobiernos. Con las reservas de Suiza, la Oficina ha hecho un informe que servirá de base a las deliberaciones definitivas de 1930. Este informe establece los tres puntos que han dado los gobiernos el consentimiento, las bases de una convención.

El estadista José Fructosa, presentó el tercer discurso y presentó a nuestro compañero Juan Antonio Biondi, quien significó la transformación cultural y política de la zona que se realiza y analiza, se ilustra, se generaliza, que incrementa la actividad del territorio, la obra del Partido Socialista en todo el país.

Finalmente, representantes de la Agrupación Agrícola "Juan B. Justo", de la región, expusieron el programa acordado de hechos regionales. La reunión que se celebró en la tarde y el interés despertado por los discursos fueron dignos a esta parte de la fiesta especial socialista.

Finalmente, representantes de la Agrupación Agrícola "Juan B. Justo", de la región, expusieron el programa acordado de hechos regionales. La reunión que se celebró en la tarde y el interés despertado por los discursos fueron dignos a esta parte de la fiesta especial socialista.

FALSAS ULCERAS DEL ESTOMAGO. SU TRATAMIENTO DIETETICO. CLINICA DEL DR. N. CHERTKOFF. ESTUDIOS EN VIENA.

Joyería Sammartino. RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS. Artículos para regalos. CALLAO 332.

EN LA ESQUINA DE LA "CASA DEL PUEBLO". RIVADAVIA Y RINCON. Encontrará Vd. lo que necesita para vestirse, a precios económicos, empero su alta calidad.

SOBRE TODOS Ferres de seda. CRUZADOS Y BENEFICIOS. En pases y colores de moda, desde 35 pesos. ANTIGUA CASA BUJAN RIVADAVIA 2102.

FABRICAMOS Algodón acolchado. PARA BASTRES TAPICERIAS CARROZAS y ACOLOCHADOS. F. CANDIA. FABRICA CALDAS 1842 - 63.

SABANONES? Y GRIETAS DESAPARECEN CON DERMINOL. Viene en todas las farmacias. GRAN FARMACIA CONSTITUCION - Correo y Luz.

La intervención a la municipalidad de R. Sáenz Peña

energicamente condenada por el Centro Socialista "Juan B. Justo"

EL MANIFIESTO

ROQUE SAENZ PENA, 2. — El Centro Socialista "Juan B. Justo"...

La población de San Francisco se defiende de las pretensiones de la empresa eléctrica local

Constituyó una comisión pro "Usina del Pueblo" que tras rechazar la propuesta de la compañía le formuló un contrapropósito emplazándola a contestar por sí o por no

INFORME DEL ASESOR TECNICO MUNICIPAL

Cotidianamente nos llegan noticias de los más diversos puntos de la república acerca de conflictos entre los vecindarios...

conocimiento de que los poderosos trusts explotadores de energía eléctrica se dividen el país...

Cinco concejales suspendidos por el gobernador

Protestan de la arbitraria resolución y proclaman su no participación en la falsificación del acta

EN CHILECITO

CHILECITO, 2. — A raíz del sumario instruido por la rasadura de un acta de una sesión del concejo deliberante...

TEATROS Y CONCIERTOS

Cuarto concierto de Jacques Thibaud

El notable violinista francés dará esta tarde un nuevo concierto con el siguiente programa definitivo:

Función de beneficio de José Balaguer

Con la función de hoy pone fin a su temporada en el teatro Orubia la compañía de comedia española que encabeza José Balaguer...

El Circo Berlín populariza sus funciones

El Circo Berlín, que con tanto éxito actúa en el teatro Coliseo, ha resuelto popularizar sus espectáculos...

Movimiento de compañías en el Smart

El elenco que encabeza la primera actriz Blanca Podestá está dando las últimas funciones en la sala del Smart...

NOTICIARIO

"La Lola se va a los puertos", comedia de Manuel y Antonio Machado continúa con éxito en el cartel del Maipo...

En vez como necesario, pero por regla general no se debe recurrir a él sino cuando sea imposible obtener mano de obra voluntaria...

Si nos atenemos a las respuestas dadas por los gobiernos al cuestionario, se afirma la esperanza de que la reglamentación internacional será pronto una realidad...

Una cláusula del contrapropósito presentado establece que las tarifas para el servicio particular serían tres, pudiendo el consumidor optar por la que más le convenga de ellas...

En cuanto a la intervención de la justicia del crimen por la imputación que se nos hace, punto que también comprende el citado decreto hacemos notar a V. E. que no es en el campo...

GRAN OPORTUNIDAD. Sombrero, nutria \$ 14.90. Sombrero castor, fino \$ 9.50. GRAN SURTIDO EN COLORES Y MEDIDAS. Camiseta poplin fino, a \$ 8.50, 5.90 y \$ 2.90. Gran surtido en Corbatas, pura seda, desde \$ 1.50. Camiseta y calzoncillos \$ 1.95. CASA FERNANDEZ. 379 - SAN MARTIN - 387. No de descuento a los que mencionen este aviso.

FOTOGRAFIA SOCIEDAD ARTISTICA. Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratos al lápiz (de mujer), \$ 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1. CANGALLO 1056. Centro C. Pellegrini y Carrizo. Sucursal: RIVADAVIA 8230.

Una institución necesaria

Después de evitar que los niños mueran, hay que enseñarles a vivir

Marcela B., de 16 años de edad, abandonó el domicilio de la madre. ¿Es una peregrina? ¿Es una chica casquivana? Nada de eso. Hasta este día no hubo nada que reprocharle...

El Servicio social de la infancia en peligro moral, con sede en París, obra de acuerdo con los tribunales. Se envía una auxiliar al lado de la madre. Logra convencerla, después de mucho esfuerzo, de que su carácter arrebatado es causa de todo. Consigue sustraerle delicadamente a Marcela...

¡AHORRE! y será feliz... Un porvenir venturoso obtendrá usted si se hace el propósito de ahorrar. Banco Español Río de la Plata. le ayudará en su empresa pagándole el 5% de interés anual en CAJA de AHORROS. Inicie usted hoy mismo su cuenta, aunque sea con pocos pesos. Gabriel REULLARD.



# El congreso de la Unión Ferroviaria aplaudió la obra de la C. D. por la reincorporación de los cesantes

## CONSIDERACION DE OTROS ASUNTOS

### LA UNION TRANVIARIOS ORGANIZA PARA MAÑANA UN GRAN MITIN

#### Punto de concentración, itinerario del desfile y oradores

Mañana realizará la Unión Tranviarios una gran manifestación que partirá de la Casa Suiza desfilará por el centro de la ciudad hasta la plaza Colón. El motivo principal de la manifestación es manifestar la protesta del gremio, por los abusos que las compañías tranviarias cometen a diario contra sus obreros, despidiéndolos injustamente, obligándolos a cotizar en la mal llamada Mutualidad que la empresa Anglo Argentina auspicia, cobrando los derechos más elementales del hombre y del ciudadano, estableniendo un verdadero régimen de terror contra los trabajadores, a los que pretende ver sometidos a la más quebrada esclavitud, violándose las leyes protectoras del trabajo.

El mitin de mañana se iniciará en la Casa Suiza a las 21 horas, en cuyo local harán uso de la palabra el secretario de la institución José D. Pantano, Enrique Porto y Ramón Mayo. Luego se recorrerá las calles de que informaremos mañana, el desfile terminará en la plaza Colón, donde harán uso de la palabra los candidatos a directores titular y suplente de la Caja de Jubilaciones (ley 11.110) Ricardo González y Alfonso Olivieri, el militante ferroviario Luis Cerutti y el ciudadano Héctor Higo Carrera.

Aprovechan esta oportunidad los organizadores del mitin, para expresar su deseo de que se despache el expediente de personería jurídica, iniciada por la sociedad Unión Tranviarios hace cerca de dos años. Como sólo se está a la espera de la firma del presidente de la nación, confiamos en que ha de ser interpretada la justa aspiración de los numerosos gremios, que tiene en el sindicato su única defensa frente a la prepotencia patronal.

### UNION OBRERA DE LUZ Y FUERZA DE B. AIRES

#### Realizará asamblea el jueves

De acuerdo a lo resuelto por la comisión administrativa, se realizará una gran asamblea el jueves próximo, a las 13 horas, en el salón-teatro Marias Vareno, Santiago del Estero 1243.

Orden del día: Acta anterior; Informe de la comisión administrativa; Creación del Comité de desocupados de la industria de luz y fuerza; Destitución de un delegado al congreso de la S. R., que se realizará próximamente en Moscú; Medidas a tomar contra las empresas por el despido de obreros sin causa justificada; Elección de la Caja de Jubilaciones; Asuntos varios.

Nota: Se pone en conocimiento de todos los miembros de la comisión, delegados y subdelegados, y electores, que deben pasar por esta secretaria hoy martes, a retirar carteles para la asamblea y mañana miércoles los periódicos del mes de junio, de 16 a 24 horas.

### METALURGICOS UNIDOS

#### Reunión de delegados

La comisión administrativa invita a todos los compañeros delegados en todas las casas organizadas en esta ciudad, a la importante reunión que tendrá en su subsecretaría, Santa Magdalena 634, el sábado 7 del corriente, a las 21 horas.

Los compañeros que trabajen en casas con numeroso personal, pueden nombrar delegados seccionales, a fin de estar representados en esta reunión a la cual pueden concurrir también aquellos compañeros que así lo deseen.

Importante. Se recomienda a los compañeros poseedores de talonarios de rifas de la Sociedad Unión Choferos de Avellaneda, a beneficio del Comité pro presos de esa localidad, y entregados por esta sociedad a los compañeros, tener a bien hacer la liquidación de las mismas lo antes posible. - La comisión.

### BICICLETAS INGLESA



"JUVENIL" Y "RUNWELL" MODELOS 1930 (Equipados con Dunlop)

Existencia en todos tamaños SURTIDO VARIADO

VELOCIPEDOS Y VEHICULOS N. AMERICANOS PARA NIÑOS

EXCLUSIVAMENTE EL MEJOR MATERIAL

FACILIDADES DE PAGO

CASA ITURRAT GIAMBIAGI & SCHIAVI

Cerrito 544 - Bs. As.

### Sesión de la mañana

A las 8.45 se inicia la sesión de la mañana.

Se leen telegramas saludando al congreso e inmediatamente se procede a considerar el capítulo de la memoria titulado

**ESCALAFONAMIENTO DEL PERSONAL DEL PUERTO DE LA CAPITAL**

Páez — No podría hacer objeción a este capítulo, puesto que participó en la confección de los escalafones, pero cree que hay una omisión, y es la que se refiere al personal de puerto La Plata. Hace mención a los sueldos de los cambistas y capataces.

Rodríguez (C. D.) — En la parte que ha mencionado Páez, referente a cambistas y capataces, no pudo conseguirse mayores sueldos, porque el nivel actual de los mismos no lo permitía.

En cuanto a la situación de los obreros del puerto La Plata, la C. D. creyó conveniente iniciar las mejoras por el puerto de la capital, que es donde está el personal más numeroso, para extenderlas después al puerto La Plata. Inmediatamente se vota y aprueba este capítulo.

### MEJORAS PARA EL PERSONAL DE TALLERES DEL MIDLAND

Díaz — Desde el 25 de febrero han quedado cesantes algunos compañeros. Entiendo la sección que la C. D. debe intervenir en este asunto, para saber si esos obreros son reincorporados. Reconoce la tarea de la C. D. por la conquista del escalafón, pero insta a la C. D. para que se preocupe por los obreros no escalafonados.

Domenech (C. D.) — Para tranquilidad de los delegados, debe decir al congreso que, dada la situación especial de este ferrocarril, la C. D. trató de conquistar mejoras dentro de lo posible. Contesta después Domenech otras observaciones del delegado preopinante, justificando lo actuado por la C. D.

Díaz — La mención del personal de galpones, hecha por Domenech le obliga a decir que solamente dos compañeros se pasaron a La Fraternidad.

Después de que otros delegados solicitan aclaraciones, se vota y aprueba el capítulo en discusión.

### FERROCARRILES ENTRE RIOS Y NORDESTE ARGENTINO

Previa una breve discusión, se aprueba este capítulo de la memoria.

### APLICACIONES DE NUEVOS SUELDOS EN EL PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Igual que el anterior, se aprueba también este capítulo.

### COLOCACION DE GUARDAS EN LOS PUESTOS DE PREFERENCIA DE ACUERDO CON LA ANTIGUEDAD EN LA CLASE

Perversal — Las secciones que representan, desearían que la colocación del personal de guardas sea de acuerdo con la antigüedad en la empresa y no en la clase.

Teleca — Observa la indicación del anterior delegado.

Ganza (C. D.) — Manifiesta que no es posible hacer lo que indica el delegado.

### SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

#### Huelga en la fábrica La Erica

Ante el deliberado propósito de los dueños de dicha fábrica de suplantar integralmente al personal, éstos, firmemente unidos, han presentado hace un mes un pliego de condiciones que no fué aceptado por esos señores, que alegaron para ello la falta de trabajo; los obreros, dispuestos a hacer valer sus derechos, han declarado en conflicto a la fábrica, conflicto que se mantiene firme a pesar del tiempo transcurrido.

Estos huelguistas agradecen la solidaridad prestada por los trabajadores del gremio, que ya fué demostrada en el festival del día 30 de mayo.

Este personal se reúne todos los días a las 9 horas, en el local de costumbre.

### FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

#### Solución de un conflicto

El conflicto que esta organización sostiene contra el garaje Rloja 843, ha quedado solucionado debido a que el nuevo dueño aceptó las condiciones impuestas por los obreros, así como también aceptó las impuestas por los lavadores de autos, que habían abandonado el trabajo en solidaridad con los obreros de esta Federación.

Es digno de destacarse este hermoso triunfo solidario, pues tanto lavadores como choferes hicieron abandono del trabajo sin haber una sola deserción, obligando, en consecuencia, a cerrar las puertas del garaje al ex propietario.

### SINDICATO DE OBREROS PINTORES

Se cita para hoy, a las 18 horas, en la secretaría, Ecuador 232, al personal de Francisco Zervi. Se ruega la puntual asistencia de todos los obreros.

### Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

Envía de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, empleados, etcétera. Acepta crecimientos para dichas actividades.

Los servicios por la colocación son gratuitos.

legado Perversal. Se ha convenido con las empresas que los ascensos, mientras haya ciertas dificultades momentáneas, quedarían a criterio de las comisiones de reclamos, para que los compañeros en condiciones gestionesen por su intermedio el puesto correspondiente.

Domenech (C. D.) — Aclara algunas manifestaciones de los delegados que hablaron anteriormente.

Di Donatti — Aprueba el capítulo.

Gerbón — Dice que el arreglo ha de poner coto al favoritismo. Aprueba el capítulo.

Lomet, Domenech (C. D.), Velleco, De María, Vázquez, Sosa, Picallo, Rodríguez, Rivero, Jacob, Avalos, López (Emilio), intervienen en el debate y seguidamente se aprueba el capítulo.

Inmediatamente se pasa a considerar

### REGLAMENTOS PARA EL PERSONAL DE CONFITERIAS DE LOS FERROCARRILES DE TROCHA ANCHA

Sin tomar ninguna determinación sobre el particular y después que varios delegados hicieron algunas observaciones, se pasa a cuarto intermedio hasta las 13.30 horas.

### Sesión de la tarde

En la sesión de la tarde se vota el capítulo referente a la reglamentación del personal de confiterías, que había quedado pendiente.

Inmediatamente, KOGAN informa en nombre de la C. D., que ésta, en una reunión celebrada a medio día, ha resuelto informar al congreso que se ha puesto en venta una versión taquígráfica de las reuniones realizadas por empresas y obreros a raíz del decreto del P. E., motivado por el último conflicto ferroviario, y que esa versión no es oficial, sino de las empresas, y que la Unión Ferroviaria publicará próximamente esa versión a un precio más módico.

### CESANTES POR HUELGAS

Se limita el uso de la palabra a cinco minutos.

López (C. C.) — Dice que a todos los cesantes que han regresado se les dará lo que corresponde.

Jacob — Censura la lentitud con que regresan los cesantes. Pide explicaciones a la C. D. sobre el caso Porfirio.

Kogan — Manifiesta que Porfirio pidió a la C. D. le reserve el puesto o se le consiga otro superior. Esto la C. D. no lo puede hacer.

Girbasí — La C. D. no ha dado esas aclaraciones a la sección.

Caruso — Opina que los cesantes deben reintegrarse con todos los derechos.

Reconoce que se ha dado un gran paso sobre este asunto y pide que se active aún más.

Villeco — Opina igual que el anterior.

Jacob — Su sección tiene cuatro compañeros cesantes, y ve con desagrado que todavía la empresa no haya dado ocupación a éstos. Funda su voto en contra del capítulo.

Garram — En su sección también hay cesantes.

Sosa — Aun cuando reconoce la obra de la C. D., su sección está descontenta. Pide al congreso adopte una resolución terminante al respecto.

Becerra — Debe reconocerse el gran paso dado por la C. D.

Sfoerndié — Manifiesta que no se ocupará de los cesantes, pero que la sección que representa ve con desagrado los puestos subalternos en que son colocados los reintegrantes.

### Sindicato obreros peluqueros, peinadores y anexos

#### PRESENTARA HOY UN EXTENSO PLIEGO DE CONDICIONES

Damos a continuación el texto del pliego de condiciones aprobado por el sindicato del epígrafe en la asamblea general extraordinaria realizada el jueves 29 de mayo, en el Orfeón Español.

Dicho pliego será entregado hoy a los patronos, los que dispondrán de ocho días para contestar con respecto al mismo. El pliego dice así:

Artículo 1º. Reconocimiento del Sindicato de obreros peluqueros, peinadores y anexos, como única entidad representativa de los obreros del gremio en Buenos Aires.

Art. 2º. Abolición de toda limpieza. El oficial peluquero, de cualquiera de las ramas en que se divide el oficio, no está obligado a efectuar otra limpieza que la de su propio tocador.

Art. 3º. Jornada de 8 horas. La distribución del horario será convenida de acuerdo mutuo entre los dueños de peluquerías y el sindicato; establecido de antemano que la hora de empezar el trabajo no será nunca antes de las 8 y la hora de cierre no pasará de las 20. Tolerancia: El obrero peluquero, de hombres y señoras, deberá terminar el trabajo empezado antes de la hora señalada como de salida, siempre que no exceda de treinta minutos. Este exceso de horario se tolerará, como excepción, atendiendo a las características del oficio y será compensado con iguales treinta minutos en la hora de entrada del día siguiente.

Art. 4º. Sueldos: Los sueldos que el sindicato establece son los siguientes: Melenista, \$ 140 y 20 o/o de su trabajo personal. Melenista y ondulador al agua, \$ 160 y 20 o/o. Melenista y ondulador Marcel, \$ 180 y 20 o/o. Ondulador completo, \$ 220 y 20 o/o. Peluqueros barberos, \$ 140 y 20 o/o. El que trabaja con la denominación de oficial de ambos sexos, percibirá el sueldo de melenista. Media plaza: jornada de 5 horas; sueldo, \$ 160 y 20 o/o. Manicura, \$ 100 y 10 o/o. Manicura y anexos, \$ 120 y 10 o/o. Extras. Melenistas, días de labor, \$ 10 y 20 o/o; sábados, pesos 10 y 20 o/o. Melenista ondulador, días de labor, \$ 10 y 20 o/o; sábados, \$ 13 y 20 o/o. Peluqueros barberos, días de labor, \$ 7 y 20 o/o; sábado, \$ 10 y 20 o/o.

Art. 5º. El sindicato no reconoce la denominación de medio oficial. Los aprendices serán novicios y adelantados. A estos últimos se les pagará un sueldo mínimo de \$ 50 m/n. y 20 o/o y no deberán efectuar ningún trabajo ajeno al oficio.

Art. 6º. El personal deberá estar agremiado.

a) El patrón se obliga a respetar la cláusula anterior, exigiendo que sus obreros estén agremiados.

b) Los patronos pedirán el personal a la Bolsa de trabajo del sindicato.

Art. 7º. El dueño de peluquería no podrá despedir al oficial sin causa bien justificada y avisándole con anticipación de 8 días. En caso de prescindir de este aviso, el patrón deberá indemnizar al obrero con ocho días de sueldo. El obrero, a su vez, respetará esta cláusula, otorgando el mismo plazo para retirarse de la casa.

Art. 8º. Siendo deseo de este sindicato de mejorar las condiciones de vida de los obreros de la profesión, exige que los que disfrutan de mejores condiciones de las que establece este pliego, sean respetados en la situación en que se encuentran actualmente.

Art. 9º. Serán feriados todo el día: 1º de enero, 1º de Mayo, 12 de octubre y el 25 de diciembre. Además, se considerarán feriados medio día, aquellos declarados tales y que el comercio respeta cerrando sus puertas.

Art. 10. Si por intranquilidad de la clase patronal no llegásemos a un acuerdo sobre este pliego de condiciones y nos viéramos obligados a efectuar un movimiento, ella será responsable, debiendo pagar los salarios devengados a causa de la huelga.

Art. 11. Ningún obrero puede ser molestado como consecuencia de cualquier conflicto que origine este pliego de condiciones.

### Caamaño — Pide algunas aclaraciones

que le son dadas por Becerra (de la C. D.).

Gayol — Dice que en el C. C. han tenido una intensa lucha para que ocupen nuevamente a los cesantes; pide a la C. D. que preste atención al F. C. C. C.

Andreani — Las secciones que representan desearían que a los cesantes al ser readmitidos se les compute la antigüedad.

### Tejada — Emplea manifestando que la sección San Juan mantiene correspondencia con la C. D. desde el año 1927

sobre este delicado asunto de la readmisión de cesantes. Dice que por ello plantea la cuestión al congreso, ya que, a su juicio, es el lugar que corresponde. Concreta algunos casos de injusticia y dice que hay que resolverlos, manifestando que si así no se hace se perjudica a trabajadoras que han luchado por un ideal y que han sido víctimas de la venganza capitalista. De acuerdo al mandato que le da la sección San Juan votará en contra, pues entiende la misma, que la C. D. no se ha colocado a la altura que debió estar en este importante asunto.

Chiesa — Entiende que se ha hecho algo en beneficio de este personal. Luego de otras consideraciones, aprueba el capítulo.

### Intervienen en el debate Muriello y Domenech

(de la C. D.); éste manifiesta que si se siguen esas expresiones se llegará a la conclusión de que la Unión Ferroviaria, no ha hecho nada por los cesantes, pero eso no es exacto. La organización ha hecho mucho por los cesantes, y ello está probado por los hechos. Manifiesta también que el voto general fué adverso, y a pesar de todo, se ha conseguido dar ubicación a muchos compañeros cesantes, en la forma más conveniente. La C. D. distribuyó listas en las secciones y una vez devueltas, completamente llenas, fueron todos reincorporados, apareciendo luego otras listas más, y de acuerdo a ello, se hizo lo que humanamente se pudo.

Testa. — Pregunta cuántos cesantes se han logrado reincorporar y Domenech contesta que se ha logrado reincorporar a cerca de mil.

Intervienen en el debate Vargas, Scarano y Fernández. Este último manifiesta que aún cuando reconoce el esfuerzo realizado por la C. D., su sección le ha encomendado que se realice todo lo posible para que se normalice la situación.

López (Emilio). — En todos los congresos se ha ventilado este asunto. Si todavía no se han reincorporado todos, no es por culpa de los congresos ni de la C. D., sino del gremio.

Sandes. — Lo que hace falta es mejor control de parte de las comisiones ejecutivas y las comisiones de reclamos. Estamos viendo que siempre se producen vacantes, y esos puestos deben ser llenados por los cesantes. La C. D. debe solicitar de las comisiones mayor control al efecto.

Tramonti. — Manifiesta que este asunto hace 12 años que preocupa al gremio. Este es un asunto que se arregla de acuerdo con la potencialidad de la organización. Pone de manifiesto los trabajos realizados para lograr la reincorporación de los cesantes, problema este que ya no existe en el F. C. C. C. y en algunos departamentos de otras empresas. Este es un problema de capacitación gremial.

Corral. — El congreso debe autorizar a la C. D. para reincorporar a los cesantes lo más antes posible.

### Dondina. — Aprueba la labor de la C. D.

Lomet, Vázquez y otros delegados intervienen en el debate, aprobando lo actuado por la C. D.

Cerrado el debate, se aprueba el capítulo por 82 votos.

### PROSECUCION DE LA OBRA DE LA CASA CENTRAL DE LA UNION FERROVIARIA

Se rechaza una moción de aprobar el capítulo sin discusión.

Lafitte — Dice que no es contrario a la prosecución de la obra, pero cree que ella debe continuarse con los fondos sociales exclusivamente.

### Kogan — Manifiesta que el costo de la casa suma aproximadamente \$ 600.000

y el capital disponible de la organización para esa obra alcanza a la suma de \$ 400.000; faltan pues pesos 200.000. La C. D. tiene varios proyectos para resolver esa situación, para después del congreso.

### Tramonti — Expresa la necesidad, por razones de economía, de construir la casa cuanto antes.

Se vota luego el capítulo en discusión y se aprueba.

Después de postergar para hoy el capítulo reglamentación de la ley número 11.544, se pasa a considerar el titulado:

### MUTUALIDAD FERROVIARIA

Guidí — Manifiesta que no se ha cumplido la resolución del congreso anterior.

Acosta — Votará en contra del capítulo pues no considera suficientes las razones dadas en la memoria. Dice que la comisión debió ser constituida por miembros de las J. J. E. E. de las secciones cercanas a la capital.

López (E.) — Este es un asunto que apasionó al congreso pasado.

La C. D. afirma en la memoria que no ha sido posible hacer nada en ese sentido, a causa de la ruptura. Si la C. D. dijo que para ella no hubo ruptura, debió invitar a La Fraternidad para que integrase la comisión. Pero aún en el caso de admitir este criterio, el congreso pasado resolvió lo que correspondía hacer si La Fraternidad no aceptaba el temperamento propuesto por el congreso de la U. F. Lee a continuación la resolución de ese congreso anterior y manifiesta luego, que no encuentra justificada la conducta de la C. D. Por otra parte, ¿quién facultó a la C. D. para llevar este asunto al congreso mixto?

Tramonti — La C. D. no llevó esa proposición al congreso mixto, sino que la comisión de éste pidió a la C. D. le informara de esa resolución y no se hizo más que acceder a ese pedido.

López (E.) — Manifiesta que la C. D. pidió al congreso mixto tratara este asunto. Lee un acta de ese congreso donde se dice que se trata de una proposición a pedido de la Unión Ferroviaria.

Marotta (C. D.) — Manifiesta que la comisión pidió a la C. D. de la U. F. por teléfono esa comunicación y que por esa razón aparece el congreso mixto tratándolo. En cuanto a lo que dice el acta, cree que se trata de un error.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión hasta hoy a las 8.30.

### FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

En el local de la Federación, Independencia 1982, se realizará hoy martes, a las 18 horas, una importante reunión de delegados de talleres. Se ruega puntual asistencia.

### UNION FERROVIARIA (SECCION HAEDO)

La comisión ejecutiva invita a los compañeros a la asamblea general ordinaria que se llevará a efecto hoy martes, a las 17.30 horas, en su local social, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º. Acta anterior; 2º. movimiento de socios; 3º. medidas disciplinarias; 4º. aclaración del presidente a los guardas; 5º. asuntos varios.

Nota: Para tener acceso al local social, es imprescindible presentar el carnet al día.

### LA FRATERNIDAD (SECCION TOLOSA)

Invita a los socios a la asamblea extraordinaria que se realizará el jueves a las 16 horas en el local de la calle 21 entre 1 y 2, en la cual se tratará el siguiente orden del día: Informe del delegado al congreso general; asuntos varios de mucha importancia.

### UNION PICAPEDREROS, GRANITEROS Y ANEXOS

Efectuará asamblea general el domingo próximo, a las 9 horas, en el salón de la calle México 2070, para proseguir la discusión del orden del día cuya consideración se iniciara en la asamblea anterior.

El primer punto lo constituye la venta del taller sindical.

### SINDICATO UNICO GASTRONOMICO

Invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 14.30 horas, en el local Belgrano 1426, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Informe de tesorería y balance del festival; Nombramiento de la comisión administrativa; Informe de los delegados al Comité pro jornada de 8 horas; Asuntos varios.

### SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

#### Gran acto público por el cumplimiento de la ley de 8 horas y por el cierre total de las agencias de colocaciones

Cerrando la campaña iniciada por la ley de 8 horas y para expresar una vez más su repudio por el funcionamiento de las agencias de colocaciones particulares, esta organización realizará un gran acto público mañana miércoles, a las 15 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, en el que además de varios socios del sindicato, usará de la palabra el doctor B. Fiorini.

El acto debe asumir la importancia que la campaña exige, para lograr el éxito y por ello ningún trabajador gastronómico debe faltar a él, a fin de dar a la misma el impulso necesario para lograr el triunfo.

A este acto quedan invitadas las organizaciones similares, nombres sus delegados para adherirse al mismo.

### CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

#### Asamblea general ordinaria

La institución del epígrafe realizará mañana miércoles 4, a las 21, en su local de la calle Corrientes 2038, asamblea general ordinaria de socios (segunda citación), a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º. — Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio 1929-1930.

2º. — Transmisión del mando a las nuevas autoridades.

3º. — Designación de los socios activos para firmar el acta de la asamblea.

Nota de felicitación al juez doctor Rodríguez Ocampo.

Dando cumplimiento a una resolución de la C. D., la institución ha dirigido al juez doctor Rodríguez Ocampo una nota en la que le expresa sus más calurosas felicitaciones por la energía con que prosigue su moralizadora campaña contra los tratantes de blancas.

Curso de obstetricia

El profesor doctor Víctorio Monteverde iniciará en breve en el local social de esta institución, Corrientes 2038, un curso libre de Clínica obstétrica que se dictará los días lunes, miércoles y viernes, a las 21.30 horas.

### BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO"

#### Movimiento de libros durante el mes de mayo

El movimiento de libros habido en esta Biblioteca, durante el mes próximo pasado, fué el siguiente: Libros llevados por los socios a su domicilio, 2.147; distribuidos por materias en la siguiente proporción: Filosofía, 70; religión, 7; ciencias sociales, 93; Filología, 78; ciencias puras, 406; ciencias aplicadas, 66; bellas artes, 13; literatura, 1.120; historia y geografía, 203.

En el mismo mes, fueron consultados en su sala de lectura, 1.459 libros, los que agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 3.696 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes, 1.628 personas a su sala de lectura la que permanece abierta, todos los días, de 14 a 22 horas.

### COMITE JUAN A. LUONI

PROGRAMA DEL FESTIVAL que se realizará a beneficio de la amortización de la deuda de la CASA DEL PUEBLO

#### Viernes 6 de Junio de 1930 a las 21 horas

#### Salón de la Casa del Pueblo RIVADAVIA 2150

#### PRIMERA PARTE

Dois films de gran comicidad:

**La edad de piedra**

8 actos. Interpretación de S. Laurel

**El patrón del barco**

3 actos por Lupino Lane

#### SEGUNDA PARTE

Concierto por el notable profesor de guitarra

CARMELO RIZZUTI

quien ejecutará:

a) Vals Lirios blancos, de Rizzuti.

b) Recuerdo de Alhambra, de Tárrega.

#### TERCERA PARTE

La obra en un acto, titulada:

#### En un rincón de la plaza

#### REPARTO

Mariana . . . . . Laurita Galli

Virgilio . . . . . Juan Massol

Pudáada . . . . . Nicolás A. Ronzi

El Sato . . . . . Antonio Lisa

Porollito . . . . . Aniceto Rodríguez

El producto íntegro de este festival es a total beneficio para la amortización de la deuda CASA DEL PUEBLO. Es imprescindible la cooperación de todo compañero que tenga cariño a nuestra CASA para que el FESTIVAL resulte lo más concurrido posible.

ENTRADA \$ 0.30

A las 21 horas empezará el festival para darlo por terminado a las 23.

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines PARA MAÑANA MARTES

Sección 15a. (V. Justa), y Biblioteca popular "Esteban Santolaya". — Edificio número 2925. — A las 21 horas, en su local social, Orador: Federico R. Baidassal. Tema: "Acción general".

PARA EL JUEVES 5

Sección 16a. (V. Urquiza) — Nahuel Anep 2313. A las 20.30 horas, en su local social. Orador: Agustín G. Ferrer. Tema: "Programa máximo".

Centro Cultural "Libertad y Justicia" — Lezama 301. A las 20.30 horas en su nuevo local social. Oradores: Francisco P. Díaz y el Dr. Enrique Dickmann. Tema: "La misión de los centros culturales" y "Democracia y educación", respectivamente.

PARA EL JUEVES 12

Sección 18a. "Renovación" — Buzonillo 1015. A las 20.30 horas, en su local social. Orador: Amador Alejandro Castelfeiras. Tema: "Acción editorial".

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (V. Lugares) — Avenida Derqui 5072. Asambleas general el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, asunto telefónico, variado. Sección 1a. (Nueva Chicago) — Zúbal 1115. Asambleas general el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados. Informe de la comisión de afiliados. Informe de la comisión de afiliados. Informe de la comisión de afiliados.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, renovación de la C. A. (4 miembros), designación de un B. de C., postula de renovación de la comisión en la asamblea anterior.

Sub Comité "Juan B. Justo" (sección 1a.) — Murguiondo 2151. Asambleas general el jueves 5, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. A. designación de dos revisores de cuentas, nombramiento de delegados ante la Juventud, variado.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan Buzonillo 1015. Asambleas el jueves 5, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados y otros asuntos de mucha importancia.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1930. Hoy, a las 21: 5a. función del gran show: La facultad del West.

NACIONAL — Compañía Caravalló. Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Fanchón. A las 21.15: El conventillo de La Piedad. A las 22.15: El lago. Plata, pesos 1.20 por asiento.

BUENOS AIRES — Compañía Mafía. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Yunque Dor y sus 18. Uro. A las 23: Los mata. Plata, \$ 1.20 por asiento.

COMEDIA — Compañía Olinda Botta. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Misa Argentina, entre otros. A las 23.15: Los castaños del altillo. Plata, \$ 1.20 por asiento.

ODEON — Hoy, a las 17.30: Concierto extraordinario por el violonista francés Jacques Thibaud. Plata, \$ 1.

APOLO — Compañía Oñar y Pepe Batti. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Palermo Chien. A las 23.15: La amasadora. Plata, \$ 1.20 por asiento.

COLISEO — Gran obra escénica Berlín. Hoy, a las 21.30: gran función, actuando todos los artistas y actores amatuistas de la compañía.

OPERA — Compañía dramática española. Hoy, a las 21.30: Tránsito. A las 21.45: Vida y muerte. Plata, \$ 1.

AVENIDA — Compañía Briva española. Hoy, a las 17.45: El alma de la copia. A las 21.30: La copia andaluz. Plata, \$ 1.

LICEO — Ota. Génesis-Fragua-Clara. Hoy, a las 18 y a las 21. El señor Ferrer y su dinero. Plata, \$ 1.20 y 1.

ARGENTINO — Compañía Diodorín. Hoy, a las 21: Nieve. Plata, \$ 1. — Mañana miércoles, a las 22: estreno de la comedia "Fábrica de joyas".

POLITEAMA — Compañía de óperas. Hoy, a las 17.15: La casa de los tres Reques. Plata, \$ 1.

ATENEO — Compañía Eva Franco. Hoy, a las 18, 21 y a las 23: Roberto. Plata, \$ 1 y 1.

SAN MARTIN — Ota. Rivera-De Rosa. Hoy, a las 18, 21 horas diurnas. A las 22: El señor Brocheros. Plata, pesos 1 y 1.

NUOVO — Compañía Luis Kramer. Hoy, a las 18 y a las 21: Los criminales. Plata, \$ 1.20.

SMART — Compañía Blanca Polard. Hoy, a las 18 y a las 21: Los criminales. Plata, \$ 1.20.

FEMINA — Compañía de óperas. Hoy, a las 18.15 y a las 21.30: De pura cepa criolla. A las 21.15 y a las 23.15: Buenos Aires político y chileno. Plata, \$ 1 por asiento.

MAYO — Compañía Fernando Valdez. Hoy, a las 18.15: Los clérigos. A las 21: La obra de Pastero. A las 23: La del Roto del Ferial. Plata, \$ 1.15.

TEATROS

COMICO — Ota. Algepi-Buggero-Ota. Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.20: El conventillo de la Piedad. A las 23.20: Porque la guerra se "aprovecha". Plata, \$ 1.20 por asiento.

ONRUBIA — Compañía José Balaguer. Hoy, a las 17.45 y a las 21.45: Unidad en Oria. Plata, \$ 1.

MARCONI — Compañía Hain-guillón. Hoy, a las 18.30: El viento. Plata, \$ 1.

BOEDO — Compañía Artistas Unidos. Hoy, a las 18.15: En budismo la vida. A las 21.15: Todo es conventillo de la Piedad. A las 23.15: El conventillo de la Piedad.

MITRE — Tríovirato 122. Compañía Pizano-Bonatti. Hoy, tarde y noche, estreno de la compañía de dramas y comedias. Representación por secciones. Precios populares.

PUEYREDON — Compañía nacional. Hoy, a las 18.30, a las 21.30 y a las 23.15: Justa justicia. A las 23.20: El conventillo de la Piedad. Plata, \$ 1.20 por asiento.

20 DE MAYO — Tríovirato 122. Hoy: Gran obra de la compañía nacional Arturo Green, con la primera actriz Chita Foray y acto de variedades por las hermanas Sabater. Precios populares.

COLONIAL (Avellaneda) — Hoy tarde y noche, grandes estrenos cinematográficos. Retención todos los días. Precios populares.

VARIEDADES

CASINO — Melip 205. — Music-hall. — Hoy, a las 21: gran función, actuando los miembros de la rúa: Charlie Brown, el mayor intérprete de Chaplin y la troupe de cineastas musicales y parodistas Los Andes, y todas las atracciones que integran la escuela compañía. Entrada general, \$ 1.20.

PARGUE JAPONES — Leoncio M. Alon y Calan. — Centro de diversiones. —

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE — Comedias y Melodrama. Hoy, a las 18.30 y noche, variado programa cinematográfico.

ELECTRIC PALACE — Lezama 301. — Funciones diurnas tarde y noche. Cenas sencillas y variadas. Precios populares.

ETIOLA PALACE — Comedias etc. Hoy, a las 18.30 y a las 21.30: Estreno del mayor film actual: "El castor de los mares" Al Johnson.

ESTRELLA — Caballé estreno 1930. —

CRYSTAL PALACE — Comedias etc. Hoy, a las 18.30 y noche, estreno cinematográfico. Precios populares.

SAVEDRA — Caballé estreno 1930. —

DEVOTO — Nueva York estreno 1930. Hoy, tarde y noche. La obra nueva. Gran estreno y representación por Ramón Bravero, A. Paga, R. Grava y O. Zamora.

10% DE DESCUENTO a los suscriptores de LA VANGUARDIA. Compre en nuestra Librería y Editorial. Obras varias en venta (CONTINUACION)

- Hechos y comentarios. — Por Eduardo G. Gilardo. Un tomo de 250 páginas. \$ 1.20
Macedonio. — Diario de un viaje. — Por A. Guichard. Un tomo de 200 páginas. \$ 1.20
Tres novelas del Plata. — Por Arturo Gómez Pastor. Un tomo de 200 pag. \$ 2.00
Veletas de cuentos. — Novelas de Arturo Gómez Pastor. Un tomo de 200 páginas. \$ 2.50
Almas muertas. — Novela rusa, de N. Gogol. 100 páginas. \$ 2.00
El cemento. — Libro de Pedro Gladiador. Prólogo de Alvaro del Vayo. \$ 2.00
El vicario de Wabau. — Novela, de Oliver Goldsmith. \$ 1.00
El alba y otras cosas. — Por Ramón Gómez de la Sota. \$ 2.50
Ramonismo. — Publicación de los Humoristas (Calpe) por Ramón Gómez de la Sota. \$ 2.00
Greguerías. — Un tomo de 100 páginas, encuadernado de Ramón Gómez de la Sota. \$ 1.50
Memorias de mi vida. — Poesía y verdad, por Guillermo S. Fontana. 2 tomos de 100 páginas c/u. \$ 2.50
Werbos. — Publicación de la Biblioteca de Amador Ochoa, por Gastón. \$ 2.00
Mig montañas. — Por Juan José y Guzmán. Un tomo de 100 páginas. (Nueva edición). \$ 2.00

INTERIOR, AGREGAR \$ 0.20 PARA FRANQUEO. LIBRERIA Y EDITORIAL "La Vanguardia" — Rivadavia 2150 — Casa 46 Pueblo

ASOCIACIONES, MASAJISTAS, ELECTRICIDAD Y MECANICA, ENGERADO DE PINOS, FARMACIAS, RELOJERIAS, TALLER DE RELOJERIA EN GUANABACO, EDICTOS JUDICIALES

Comité Juan A. Luoni

Agredamos las tarjetas donaciones otorgadas por los compañeros siguientes:

LISTA NUMERO 21. Table with names and amounts: José M. Silva, La Plata; Pedro García Barreda, La Plata; Antonio Lemona, Capital; etc.

No olviden los compañeros en tomar nota de la numeración que lleva la TARJETA DONACION porque podrán obtener un cheque. Para tal objeto fueren requeridos hasta el momento:

- 1 Máquina de Escribir
1 Máquina de Coser
1 Biciolista
COMITE "JUAN A. LUONI"

CALLICIDA L'ECLAIR. En todas partes hay que comprar Callicida L'Eclair. Precio \$ 1.20. Para el interior, \$ 1.50.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

LECTURAS COMENTADAS

Agremiación Femenina "Nueva Vida". Nueva 1011. — Esta Agremiación realizará reuniones periódicas en su local social en las que se comentará lecturas de especial interés para las mujeres.

PARA MAÑANA MIÉRCOLES

EN EL CINE A. B. C. PAMPA 1511. Centro Cultural "Vida Nueva" y J. S. "Manuel Barbería" — Organización en conjunto de festival y conferencias para el sábado 4, a las 10 horas, en el cine A. B. C. Pampa 1511, cuyo programa se describirá en el programa.

La parte 3. Hija del pueblo, por la segunda. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática. La parte 4. La manolita, por la segunda. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 5. Hija del pueblo, por la tercera. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 6. Hija del pueblo, por la cuarta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 7. Hija del pueblo, por la quinta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 8. Hija del pueblo, por la sexta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 9. Hija del pueblo, por la séptima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 10. Hija del pueblo, por la octava. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 11. Hija del pueblo, por la novena. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 12. Hija del pueblo, por la décima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 13. Hija del pueblo, por la undécima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 14. Hija del pueblo, por la duodécima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 15. Hija del pueblo, por la decimotercera. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 16. Hija del pueblo, por la decimocuarta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 17. Hija del pueblo, por la decimoquinta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 18. Hija del pueblo, por la decimosexta. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 19. Hija del pueblo, por la decimoséptima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 20. Hija del pueblo, por la decimoctava. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 21. Hija del pueblo, por la decimonovena. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 22. Hija del pueblo, por la vigésima. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 23. Hija del pueblo, por la vigésimo primera. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 24. Hija del pueblo, por la vigésimo segunda. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

La parte 25. Hija del pueblo, por la vigésimo tercera. La cinta en 7 actos. "La cinta del cine" comedia dramática.

CAZADORES. SAGOS, CHALECOS, PANTALONES y BREECHES. EN FUSTAGNO y CORDEROY. AUX CHARPENTIER - MEJICO 1302 - B. N. CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

NUEVAS CANZONETAS. En discos de CASA CHICA a \$ 2.50 cada uno. Aceptamos cartoncitos "45" y "Por La Noche".

CASA CHICA. SIN SUCURSALES. ENVIOS RAPIDOS AL INTERIOR. FLETE Y ENBALAJE POR CUALQUIER CANTIDAD. \$ 2.00

"QUEJES DE INVIERNO" La mejor cerveza para la estación

MARITIMAS

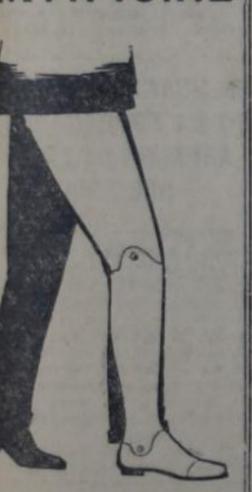
Vapores correos
A ENTRAR
Aleman España, procedente de...

A SALIR
Inglaterra Alcatraz, a las 24, para...

CORREO AEROMARITIMO
PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA...

Tiene una
PIERNA ARTIFICIAL
pero está en las mismas condiciones físicas que todos...

El Instituto Ortopédico
con treinta años de actuación y con personal técnico-especialista...



Revisamos gratis
y facilitamos toda clase de informes, así como también concen-

INSTITUTO ORTOPEDICO
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES

LOS PRECIOS

Table with exchange rates for various currencies like German marks, Swiss francs, etc.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS
Al circular ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró...

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

MERCADO DE CEREALES
Últimas cotizaciones registradas
Trigo, de \$ 8.30 a 10; maíz, de 7 a 7.50...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Últimas cotizaciones registradas
Trigo - Barleta consumo, base 80 kilos...

Mafu - Amarello viejo, a 5.55.
Avena - Buenos Aires, 47 kilos, a 4.20...

BOLSA DE ROSARIO
Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

MERCADO DE HACIENDA
Vacunos (Liniers)
Clasificaciones y precios corrientes por kilo vivo...

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy
De 10 a 11
LR3-Música clásica y popular.
LR1-Noticiero.
LR1-Desde las 14: Boletín municipal.

De 16 a 21
LR6-A las 13: Charla: dúo provinciano: Pochi y canto; guitarra clásica; cantor Viván; solos de piano.

De 21 a 24
LR6-A las 21:30: Charla: Rosita Quiroga; Pochi; bandoneón; cancionista Pochi; jazz; guitarra eléctrica.

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS
Dr. MARIO BRAVO - Abogado. - Paraná 946. U. T. 44-0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. - Abogado. - Estudio: calle Talcahuano 431. - Unión Telefónica 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Tucumán 1728 - U. T. Rivadavia (37) 4187, Capital Federal.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1535 (2o. piso), U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires - Charcas 2251, U. T. 41 Plaza 3502.

El doctor E. SILVA GARAVENTA, abogado, trasladó su estudio a Paraná 603, U. T. 38 Mayo 3953.

F. ZABALA VICONDO, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. - Avenida de Mayo 953 - U. T. 38 Mayo 1543.

ALFONSO Y ENRIQUE CORONA MARTINEZ, Abogados. - Santa Rosa (Pampa Central) y capital federal. - Lavalle 1208. 1er. piso. Escritorios 27 y 23. U. T. 35 Libertad 2853.

MARIANO G. CALVENTO (hijo), Abogado. Avenida de Mayo 1130. 4o. piso. - U. T. Rivadavia 5857.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI, Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. - Paraná 608, Unión Telefónica Mayo 38-3955.

CONTADORES
ISAAC MARGULIS - Contador público nacional. Córdoba 3503 (departamento 4) - U. T. 71 Palermo 6121.

ROMULO BOGLIOLO, Contador público nacional. Lelica 4454.

DENTISTAS
Dr. ADOLFO DICKMANN, Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental. Rayos X. Consultas de 14 a 18 y en horas convenientes previamente Santa Fe 2190. U. T. Telefónica 44, Juncaí 0705.

CLINICAS DENTALES POPULARES
Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO, Cirujano Dentista, CANNING 1088 CORRIENTES 4219 esquina RIVERA

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20. - Remedios de Escalada (F. C. S.), avenida Pavón 6081, U. T. Lanús 547.

Dr. J. M. SOSA, Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo emergente y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. - Patricios 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas, 2109.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCIO, Cirujano dentista. Calle Paraná 1179, U. T. 41 Plaza 6895.

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano dentista. Consultas, de 14 a 20. Cabildo 3500 - U. T. 52 Belgrano 2716.

DESPACHANTES DE ADUANA
CASTELLANOS & SOSA, Despachantes de aduana. Belgrano 744. Cooperativa telefónica, 2102 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA, Despachante de aduana. Importación y exportación. - Rivadavia 1274, escritorios 29 y 30. - U. T. 38 Mayo 1344.

GRABADORES
ENRIQUE GURRET - Grabador. - Grabado sobre metal y chapas para puertas, Canalejas 2977, U. T. 67-3810.

INGENIEROS
ANGEL V. PACHECO - Ingeniero civil. Afonso 1062. U. T. 040 Flores - Buenos Aires.

MEDICOS
Dr. ENRIQUE DICKMANN - Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. - Viamonte 2476. Horas de consulta de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

Dr. ENRIQUE MOUCHEZ, Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avarias. Profesor de la Universidad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo 3414. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 18.

Dr. HUGO MARCUS, Médico alemán, Profesor de la Universidad de Berlín. Revalidado en la Facultad de Buenos Aires. Enfermedades internas, nerviosas, sangre y de senos. Instituto Policlínico, Entre Ríos 461. U. T. Avenida 30-2619. Consultas de 14 a 16.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN - Clínicas, especialmente ginecológica, Rayos X. Consultas, de 18 a 20. - Lelica 4456, U. T. 60 Caballito 5866.

Dr. ALFREDO PUMA SCHMID, - Médico cirujano. Consultas, de 14 a 16. - Pavón 4381, U. T. 90-0725.

Dr. ISAIAS CESARSKY, Clínica médica. - Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Casildo 4710. - U. T. 82 Belgrano 5006.

MEDICOS

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultravioleta. Martes Jueves y sábado de 15 a 18. Rivadavia 2031. - U. T. 7180 Cuyo.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103 Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscrito a la cátedra de ginecología (enfermedades de señoras) de la Facultad de medicina de Buenos Aires. Ex-director del hospital "Clara", de Domingos (E. A.). Médico del hospital nacional de Clínicas. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de medicina. - Consultas: de 14 a 17. Larrea 670, pl. baja. U. T. 47. Cuyo 2742.

Dr. GABRIEL LLORT. - Gineco urinario, riñón, vejiga, próstata, útero. - BLENORRAGIA aguda, crónica y gota militar. - Impotencia. - Enfermedades de la piel y sangre. (Por abonos), Cons. \$ 5.- Cangallo 1408, de 17 a 20 horas. - Domingo de 10 a 12.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 16 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Monroe 2714. - U. T. 52 Belg. 2877.

Dr. RAPOPORT. - Jefe del servicio de venéreas y avarias del hospital "Ezrah". Uteros, várices, curas rápidas. Consultas: de 14 a 16 horas. Obreros: de 17 a 20. Lavalle 1528.

Secreta - Urinaria - Piel
AMBOS SEXOS
Dr. Saraceni - Especialista

Cura indolora de la hemorragia aguda, espasmo, crónica y gota militar. Prostatitis. Estrechez. Debilidad sexual. Aplicaciones DIATERMICA y sol artificial. Cura de la SIFILIS con aplicación del

606-914
Consultas: de 9 a 11 y 14 a 20
CORRIENTES 1777

PROCURADORES
Professor T. O. RATO VALERGA. - Procurador universitario nacional. HA TRASLADADO SU ESTUDIO A RIVERA. DRIGUEZ PERA 557 (U. T. 4027, Rivadavia). Consultas de 14 a 16 horas.

ABOGADOS
SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS - Abogados Calle Roca 108, Dolores (F. C. Sud). - U. T. 135.

JOSE ERNESTO ACOZAS - Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata, 50 número 10. U. T. 5512. - Buenos Aires: Lavalle 1059, Unión Telefónica 0395 Rivadavia.

JULIO C. MARTELLA - Abogado. Aisina 318, U. T. 2498. Bahía Blanca

Dr. J. VIDAL BAIGORRI. - Abogado. - 15-769 - U. T. 4440, La Plata.

ESCRIBANOS
JOSE GOSTANZA - Escribano público. Pilar (F. C. P.). U. T. 42 Pilar.

MEDICOS
Dr. BERNARDO STERN - Médico. Pulmones, partes, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 152, Junín (Buenos Aires). - U. T. 394.

Dr. G. HUGO DICKMANN - Médico cirujano. Moreno 129, U. T. 593, San Martín (F. C. C. A.). - Consultas: de 14 a 16 horas.

MENDOZA
ABOGADOS
DOCTOR BENITO MARIANETTI. - Abogado - 9 de Julio 1142. - Mendoza.

SAN JUAN
ABOGADOS
DOCTOR ARTURO STORNI. - Abogado - Mitre 959 - San Juan.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradoras, Zomilladas, Fechadores para Puertas, Parafueros

537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 23 Av. OBEY, U. T. 20 La 1901
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1125
260-Gaona-264
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

DISCOS A \$ 1.50
Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10
GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20
Debido al gran stock de Victrolas - Ortofónicas - membranas - brazos - máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TAFELER DE COM. POSTURAS.

CASA CHICA SIN SUCURSAL
SALTA 676 - Bs. As.
Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA
ROPA PARA TRABAJO
Trajes para MECANICOS, MAQUINISTAS, ELECTRICISTAS, etc.
En nuestras famosas telas, Azul, Oliva, Bronce y Gris, a \$ 15-14-13-12.50-11 y 9.50
PARA JOVEN, 16 y 14 años \$ 10.80 y 9.50
Poveda
CALLAO esq. CANGALLO
Ave. DEFENSA 818 - Buenos Aires
U. T. 16, Mayo. 2096-2099

